



SECCION: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
NO. DE FOLIO: DDUyOT/5/3/2026/0029
TRÁMITE: LC-38
ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



Zapotlán de Juárez, Hgo., a 05 DE MARZO DE 2026

En respuesta a su solicitud ingresada por escrito a esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; mediante las facultades conferidas en los artículos, 8 y 115 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Estatal De Desarrollo Urbano Y Ordenamiento Territorial Para El Estado De Hidalgo, Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo, el reglamento De Construcciones y Utilización del Suelo para El Municipio De Zapotlán De Juárez, Hidalgo, así como el Programa Municipal De Desarrollo Urbano De Zapotlán De Juárez, Hidalgo y demás fundamentos jurídicos vigentes relacionados y aplicables en la materia, se otorga la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
DOPDUyE/LC/15/04/24/0724
(ACTUALIZACIÓN)

Para hacer constar la cantidad de 234.37 M2, DE LOS CUALES EN PLANTA BAJA 113.14 M2 Y EN EL 1ER NIVEL 121.23 M2 cuyo destino es: BODEGA COMERCIAL Y OFICINAS DE DOS NIVELES, en un predio con uso de suelo CORREDOR COMERCIO, SERVICIOS E INDUSTRIA "C3" en una superficie total de terreno de 161.62 M2 con domicilio en: CARRETERA FEDERAL MEXICO-PACHUCA NÚM. 305-E (SENTIDO PACHUCA-MÉXICO), FRACCIÓN DE LA PARCELA 120-Z-1, P1/3, EJIDO DE ACAYUCA, de la comunidad de ACAYUCA Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo; registrado mediante tarjeta de impuesto predial U-11972 y cuenta catastral 82-03-550-119, la cual se encuentra al corriente.

Avisos y restricciones.

- la obra podrá ser sujeta a inspección sin aviso previo por personal adscrito a la dirección general de obras públicas, desarrollo urbano y ecología del municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo para con fines exclusivos de verificar la correcta observancia sobre los usos que otorga de la presente licencia de construcción.
- de acuerdo con la ley al rubro citada, se prohíbe estrictamente depositar de manera prolongada materiales de construcción y/o escombros sobre la banqueta o la vía pública;
- en caso de que la obra tenga que construirse con algún frente hacia la vía pública, de acuerdo con la ley orgánica municipal esta dirección general de obras públicas, desarrollo urbano y ecología del municipio de Zapotlán de Juárez podrá ordenar acciones correctivas sobre el alineamiento correspondiente y en caso de presentar alguna anomalía podrá ordenar la demolición y remoción en caso de detectar incumplimiento al alineamiento oficial establecido.
- Se hace de su conocimiento que deberá colocar la placa correspondiente en un lugar visible de la construcción en el que tenga claramente anotados el número de licencia.

Finalmente se hace de su conocimiento que esta licencia tiene una vigencia de 365 días naturales contados a partir de la fecha de expedición de la presente, después de los cuales si no concluye sus actividades deberá notificar a esta oficina y tramitar una prórroga para concluir con el proceso constructivo. En cualquiera de los casos ya sea anticipado, a punto o prorrogado, deberá tramitar el acta de terminación de obra correspondiente que conste como conclusión administrativa.

La presente licencia de construcción podrá ser revocada o suspendida por las autoridades competentes en caso de detectar omisiones, superficies no reportadas, o cualquier otro en que incurran los falsos declarantes; no respetar los lineamientos y normatividad en la materia, de prevención de seguridad y protección civil vigentes en la entidad y el municipio.



LA FALTA DE VERACIDAD DE LOS DATOS Y DOCUMENTOS PROPORCIONADOS PARA EL TRAMITE Y RESOLUCION DE SU AUTORIZACION INVALIDA LA PRESENTE Y LO HACE ACREEDOR A LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS O PENALES QUE HAYA LUGAR.



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ

RFC: MZJ8501017RA
603 - PERSONA MORAL SIN FINES DE LUCRO
PLAZA DE LA CONSTITUCION SN Col. CENTRO C.P. 42190
ZAPOTLAN DE JUAREZ, HIDALGO, MEXICO
e-mail : facturacionzapotlan24.27@gmail.com



Tel : 7437910132

[Redacted]		Folio	131577	05/Marzo/2026
Domicilio Conocido CENTRO ZAPOTLAN DE JUAREZ ZAPOTLAN DE JUAREZ HIDALGO HIDALGO MEXICO		Departamento : TESORERIA		
42190		1 REVISION DE DOCUMENTOS 00292 renovacion lic. const.		
		160.50		

(CIENTO SESENTA PESOS 50/100 M.N.)

UUID E37F5FE4-5434-427A-A062-70649A8B3C46

Forma de Pago 01 - Efectivo

Tipo de Cambio 1.00

Fecha y Hora Emision: 2026-03-05T12:57:35

No.de Serie del CSD: 0000100000071180667

No.de Serie del CFDI: 00001000000714855070

Uso CFDI S01 - Sin efectos fiscales.

Método de Pago PUE Pago en una sola exhibición

Moneda MXN

Fecha y Hora Timbrado: 2026-03-05T13:00:29

TOTAL

160.50

RFC Proveedor Certif DCD090706E42



SELLO DEL SAT:

G7v15reCeXukLRhFU8HzTMeWTCBUi+IPhBQiyIwYxGHil3cqzKaA++xxTWC5W21a22MiVY22wCSB/SyWgNMVerGorYurTEUe5EO+zEa3fEWGk+4m5ZZKZgUEXjtxclZAIehhCHCWz2t+Vamp8TVY7QZ2iJWGb2ENFG3J177ZpLgdpkYmqG+UAkeKL5gk4uc+NfLm7Q+cmLVITCgJSPMB1xTJru+cL+j5B3naH2r+zRiYSmSFpwcfcyYYUaBOgmVAJE62lirrqg+5569KNS7m3UokgjY0T2+LjplF8cy7EuO2nXaTXIN7Idya1Qj6BwMANUoVJmg==

SELLO DIGITAL DEL CFDI

c2eb0SjTVB1sus604/s4dCfHoH94gGfnSNXI+BjJlfrEKRKca8EDcun+v5k/YX/Aeo1+4wFMLMZB4xR/QHE0B+CUGFF6dIDCTDXSKGVI+B0wiYYJwDP4RqNM/sf6wtckDuetQ5EGngpRk81Tgll3U5g6H0yz/CUoneN6wyajKs0gJlQKLhrV6zUIQBNMIVkDYqAsyH68B8y0XKrxblGZIS0b2GI R74gl47L/hPmo2VijG6MmoinNXers9NR2s9z57ynfZJjW9DSeh/gvwUJLMNfjDVHidARN52iqAhYIQHw2HF148IWOysUwyW188wKai/XCGUzTL7dQyEbPdA==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL S.A.T.

[1.1]E37F5FE4-5434-427A-A062-70649A8B3C46[c2eb0SjTVB1sus604/s4dCfHoH94gGfnSNXI+BjJlfrEKRKca8EDcun+v5k/YX/Aeo1+4wFMLMZB4xR/QHE0B+CUGFF6dIDCTDXSKGVI+B0wiYYJwDP4RqNM/sf6wtckDuetQ5EGngpRk81Tgll3U5g6H0yz/CUoneN6wyajKs0gJlQKLhrV6zUIQBNMIVkDYqAsyH68B8y0XKrxblGZIS0b2GIR74gl47L/hPmo2VijG6MmoinNXers9NR2s9z57ynfZJjW9DSeh/gvwUJLMNfjDVHidARN52iqAhYIQHw2HF148IWOysUwyW188wKai/XCGUzTL7dQyEbPdA==][00001000000714855070]

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI

Lo Atendió: ISMAEL HERNANDEZ GONZALEZ



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Folio **Nº** 00389

FECHA 05/03/26

CONTRIBUYENTE

☐	LICENCIA DE USO DE SUELO (ART.25)	PRORROGA ☐
☐	RESOLUCIÓN DE SUBDIVISION (ART. 25)	ACTUALIZACIÓN ☐
☐	PREDIOS (ART. 25)	
☐	COSNTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL (ART. 23)	
☐	CONSTANCIA DE USO DE SUELO (ART. 25)	
☐	LICENCIA DE CONSTRUCCION (ART.26)	
☐	PLACA DE CONSTRUCCION (ART 29)	
☐	TERMINACIÓN DE OBRA (ART. 29)	
☐	DERECHO DE REFERENCIA (ART. 29)	
☐	CONSTANCIA DIVERSA (ART. 29)	
☐	REVISION DE DOCUMENTOS	
☐	OTROS	



IMPORTE

\$ 160.50

ANOTACIONES : Renovación Licencia de
Construcción.



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ

RFC: MJZ8501017RA
603 - PERSONA MORAL SIN FINES DE LUCRO
PLAZA DE LA CONSTITUCION SN Col. CENTRO C.P. 42190
ZAPOTLAN DE JUAREZ, HIDALGO, MEXICO
e-mail : facturacionzapotlan24.27@gmail.com



Tel : 7437910132

Folio 132752		09/Abril/2026
Departamento : TESORERIA		
DOMICILIO CONOCIDO CENTRO ZAPOTLAN DE JUAREZ ZAPOTLAN DE JUAREZ HIDALGO HIDALGO MEXICO 42190		
1 LICENCIA DE CONSTRUCCION 292.		2,872.21



(DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 21/100 M.N.)

UUID DF993D2E-9DF5-4C92-A771-2F74FEB5CEE9

Forma de Pago 01 - Efectivo

Tipo de Cambio 1.00

Fecha y Hora Emision: 2026-04-09T14:24:17

No.de Serie del CSD: 00001000000711180667

No.de Serie del CFDI: 00001000000714855070

Uso CFDI S01 - Sin efectos fiscales.

Método de Pago PUE Pago en una sola exhibición

Moneda MXN

Fecha y Hora Timbrado: 2026-04-09T14:27:11

TOTAL

2,872.21

RFC Proveedor Certif DCD090706E42



SELLO DEL SAT:

VGaCdr1QJN8LvXwv1p6beOAbqfkwPWTcHKJL2k3aPBHxPegTFgg76Ykm+UxebUdJ3yCYqmgwXJH4OAuifCwF13A2D4
+jWadaR3DBcZqK1khf4We4vNmZ6f8s3PKtca3n17zAJ51WwBDJEQjkwvIzQw4F1fe2QTN3kol0KbJmZGE5EOAB7MXSYRy+qXqKTBg/
+psEhRW8F7ckOhtUlm43JkyadEYQjKzUmoVdMnvpKj/mAwco8+TxslWcB0ryl/9hPq3+6CYGNnCDycnnbtlbkNgAEEBh1OxYeYv5pWgz7kG86Cl/uA0YXVH+12sqllenfj0fAL+A6jg==

SELLO DIGITAL DEL CFDI

Sd6P6M8w1owk1f1nNm3qZSlq1qQ/bn9qspnVwvlay1xAn6vm+Z4A0Yclz5xpXftrvoby15qd07kWhN7BU3M6Z+aa2gGcTSijGRmHjzzNZR/Zax9AIF//EGhs27v59NU7q5kpcjQBEC2AgozuLRI0st38Wkn
pdyKRLikP77FVLIVvOLbolbW8urPDia4N0gzsaglnla1kRzNzzH5HJmRBmICX7QdfhetOvLV+Nj7P/9de5dgTKFCjcltwW2xzimnlX++hfhAygBwVo/HPNgcWUgkn+CsHzT4dihol5V0jNPICRYSDGNJo
xNugANDKWcX6V8docvGyeuwqzGq5Ypbw==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL S.A.T.

11.1DF993D2E-9DF5-4C92-A771-2F74FEB5CEE9
[Sd6P6M8w1owk1f1nNm3qZSlq1qQ/bn9qspnVwvlay1xAn6vm+Z4A0Yclz5xpXftrvoby15qd07kWhN7BU3M6Z+aa2gGcTSijGRmHjzzNZR/Zax9AIF//EGhs27v59NU7q5kpcjQBEC2AgozuLRI0st38Wkn
pdyKRLikP77FVLIVvOLbolbW8urPDia4N0gzsaglnla1kRzNzzH5HJmRBmICX7QdfhetOvLV+Nj7P/9de5dgTKFCjcltwW2xzimnlX++hfhAygBwVo/HPNgcWUgkn+CsHzT4dihol5V0jNPICRYSDGNJo
xNugANDKWcX6V8docvGyeuwqzGq5Ypbw==][00001000000714855070]

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI

Lo Atendió: ISMAEL HERNANDEZ GONZALEZ



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Folio

Nº

0583

FECHA _____

CONTRIBUYENTE



☐	LICENCIA DE USO DE SUELO (ART.25)	PRORROGA ☒
☐	RESOLUCIÓN DE SUBDIVISION (ART. 25)	ACTUALIZACIÓN ☐
☐	PREDIOS (ART. 25)	
☐	COSNTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL (ART. 23)	
☐	CONSTANCIA DE USO DE SUELO (ART. 25)	
☐	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (ART.26)	
☐	PLACA DE CONSTRUCCION (ART.29)	
☐	TERMINACIÓN DE OBRA (ART. 29)	
☐	DERECHO DE REFERENCIA (ART. 29)	
☐	CONSTANCIA DIVERSA (ART. 29)	
☐	REVISION DE DOCUMENTOS	
☐	OTROS _____	

IMPORTE

\$ 2, 872.21



ANOTACIONES : _____

